

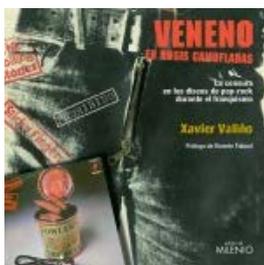


[Home](#) [Antigua Web](#) [Contacto](#) [Quiénes somos](#)

[Arte](#) [Literatura](#) [Miscelánea](#) [Música](#) [Noticias](#)

Xavier Valiño, autor de "Veneno en dosis camufladas"

17 abril, 2012 por Redacción



La Editorial Milenio acaba de publicar *Veneno en dosis camufladas. La censura en los discos de pop-rock en el franquismo*, escrito por Xavier Valiño. En él, su autor estudia por vez primera los partes de los censores, identificando las 4.343 canciones que estuvieron vetadas como no radiables por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión hasta la llegada de la democracia, así como las 564 que fueron posteriormente 'amnistiadas' tras su reconsideración.

Al mismo tiempo, se desmenuza los jugosos comentarios de los censores de la Dirección General de Cultura Popular en buena parte de las letras esas canciones, de los que se desprenden párrafos bien curiosos, tras haber tenido Xavier Valiño la oportunidad de hablar con el único censor vivo y en condiciones de aportar su testimonio. También se desvelan cerca de 150 carpetas (portadas, contraportadas, hojas interiores, libretos, etiquetas) de discos que aparecieron censurados, comparándolos con el original publicado en otros países para destripar las tropelías cometidas.

Por último, se identifican las canciones que aparecieron publicadas con pitidos, aquellos discos que por suerte o por descuido consiguieron sortear la acción del aparato censor y los que tuvieron que ser editados en el extranjero e introducidos clandestinamente en España para ver la luz. Hablamos con su autor.

¿Cómo surgió la idea de escribir este libro?

- Tenía en casa un par de discos que habían aparecido de forma diferente al resto del mundo, e intuía que la censura había sido la causa. Además, había hecho los cursos de doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y, si quería obtener el Doctorado, tenía que escribir una tesis. Decidí que si lo iba a hacer, tenía que ser algo que me gustase y en lo que no me importase invertir mucho tiempo y recursos. Además, comprobé que se había estudiado mucho la censura en la literatura, en el cine, en el teatro o en los medios de comunicación, pero nada en la música, al menos probándolo con los partes de los censores. Así que pasé tiempo y tiempo hasta que di con ellos en el Archivo General de la Administración, tras probar en distintos organismos, siendo la primera persona que los desempolvaba. Y al acabar la tesis, me planteé hacerla menos científica y más atractiva para convertirla en libro.



¿Por qué crees que la portada de *Sticky Fingers* ha quedado como uno de los máximos ejemplos de la censura musical franquista?

- Porque se trata de los Rolling Stones. Aunque a los Beatles les suprimieron, censuraron o cambiaron algunas canciones en sus discos (concretamente, "The Ballad of John & Yoko" por sus referencias a Gibraltar), los Stones sí vieron como les modificaban varias portadas. Esta es la más conocida porque fue una carpeta única en el mundo, muy buscada por los coleccionistas. La portada de *Sticky Fingers* de los dedos

Categorías

- ▶ [Arte](#)
- ▶ [Literatura](#)
- ▶ [Miscelánea](#)
- ▶ [Música](#)
- ▶ [Noticias](#)

Últimos artículos

- Juan Carlos Rivera Quintana: "Breve Historia de Carlomagno y el Sacro Imperio Romano Germánico"
- ▶ [Bruno Galindo: "El público"](#)
- Alejandro Gaytán de Ayala: "De Neguri a Lausanne", crónica de un hundimiento
- ▶ [Discos](#)
- Isabelle Hirschi expone su última serie pictórica de "Rostros Femeninos"

Histórico

- ▶ [mayo 2012](#)
- ▶ [abril 2012](#)
- ▶ [marzo 2012](#)
- ▶ [febrero 2012](#)
- ▶ [enero 2012](#)
- ▶ [diciembre 2011](#)
- ▶ [noviembre 2011](#)
- ▶ [octubre 2011](#)
- ▶ [septiembre 2011](#)
- ▶ [agosto 2011](#)
- ▶ [julio 2011](#)
- ▶ [junio 2011](#)
- ▶ [mayo 2011](#)



grasientos saliendo de una lata de melaza fue encargada por su compañía discográfica aquí al Reino Unido, así que tuvieron que diseñar algo especial solo para España. Aunque parezca que así tiene más relación con su título (*Dedos grasientos*), en el resto del mundo los dedos de los Stones se referían a algo bien distinto, a la masturbación, envuelta su portada por la fotografía de unos ceñidos pantalones vaqueros diseñados por Andy Warhol, a los que se les abría la cremallera para descubrir los calzoncillos de Joe D'Allessandro, actor fetiche de Warhol.

¿Cuáles eran los principales motivos por los que los censores decidían modificar la portada de un disco o tachar una letra en la portada?

- No hubo nunca un criterio claro, sino que tenían que interpretar lo que se esperaba de ellos, con lo que su trabajo era totalmente arbitrario. Para la censura cinematográfica se dictaron dos códigos, pero para la música no hubo nada. Un lector censuraba una canción y luego, para editarse en otro disco, otro lo autorizaba. El superior podía censurar algo a lo que el lector había dado el visto bueno. Los cuatro censores que trabajaron en esto, según me explicó el único vivo que podía dar testimonio, tenían que intuir qué es lo que se pretendía de ellos, y les preocupaba más que los superiores les llamasen la atención por haber dejado pasar algo que debían censurar, aunque no tuvieran directrices.

Además del sexo y la política, ¿qué otras razones aducían los censores para prohibir o modificar una carpeta o una canción?

- Como digo, era totalmente arbitrario, aunque yo he dividido todas las partes de los censores que he visto de las letras de las canciones y las portadas modificadas o prohibidas en cuatro apartados: moral (erotismo, relaciones íntimas, pornografía, masturbación, masoquismo, prostitución, homosexualidad, palabras malsonantes, desnudos, actividades indecorosas...), político (antimilitarismo, críticas a las fuerzas de seguridad y los poderes del Estado, a la política española y a la política estadounidense, canciones subversivas, comunismo, anarquismo...), social (drogas, movimiento hippy, marginación, delincuencia, racismo, buen gusto, crítica social, imagen inapropiada...) y religioso.

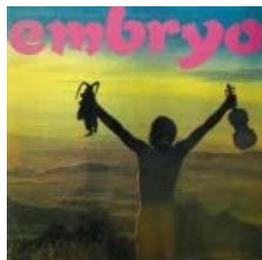
A la hora de introducir pitidos, ¿se quejó algún artista internacional?

- No, no eran conscientes de que eso sucediera. Se convirtió en un método de negociación entre las discográficas españolas y el régimen de Franco: las compañías preferían editar un disco con el pitido que no hacerlo. Pero no necesitaban comunicárselo al autor, ni siquiera a la discográfica que lo había editado fuera, así que dudo que nadie se enterase. Sí se enteró Johnny Cash, pero es que su disco ya llegó con los pitidos de la edición americana; allí habían tapado también varios tacos.

¿Qué pensaban los artistas internacionales que conocían que en España se había prohibido o modificado su disco? ¿Tienes alguna anécdota al respecto?

- En la inmensa mayoría de los casos, nunca lo supieron. El mercado español representaba una parte muy pequeña de su negocio entonces, así que no les preocupaba. Probablemente solo Roxy Music, The Who o los Rolling Stones llegasen a saber como curiosidad que un disco suyo tenía una portada diferente en España, pero eso era todo. Esa parte del negocio la dejan en manos de sus sellos. Como anécdota de uno de los pocos grupos que se enteraron, reproduzco un extracto del libro:

"El recopilatorio del grupo alemán Embryo titulado *The Classic German Rock Scene*, que era una recopilación de su segundo y tercer disco, *Embryo's Rache* (1971) y *Father, Sons & Holy Ghosts* (1972), tuvo que ser retocado en su contraportada y la etiquetas del vinilo. Aquel primer disco, *Embryo's Rache*, no había podido ser editado en España en 1971 porque contenía una canción en la que el grupo se mostraba a favor de España pero en contra del régimen vigente, con el título "España Si, Franco No".



Posteriormente, la banda fue invitada en la primavera de 1972 por el Instituto Goethe a realizar una gira de cuatro semanas por España, Portugal y Marruecos. Los conciertos españoles tuvieron que ser suspendidos cuando se entregó a las autoridades competentes el listado de

▶ abril 2011

▶ marzo 2011

▶ febrero 2011

▶ enero 2011

▶ diciembre 2010

▶ noviembre 2010

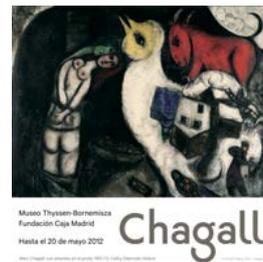
▶ octubre 2010

▶ septiembre 2010

▶ agosto 2010

▶ julio 2010

▶ junio 2010



canciones a interpretar, entre las que el grupo había incluido el tema en cuestión que no es que fuera precisamente del agrado del régimen.

En 1975, al pretender editarse en España el recopilatorio *The Classic German Rock Scene*, se impuso la condición del cambio del nombre de la canción de "Espagna Si, Franco No", a la que se le debía eliminar la parte final del título "Franco No" para quedar finalmente como "Espagna Si". Tampoco era muy difícil conocer cuál era el título exacto de la canción, porque en una presentación que el grupo hacía en la carpeta interior desplegable del mismo disco estaba explicado en inglés y alemán todo lo sucedido con anterioridad. Dado que el título fue censurado, como acabamos de ver en la etiqueta y contraportada del recopilatorio, solo queda pensar que al lector de turno se le pasó por alto claramente esta frase de la carpeta interior:

"Los dos conciertos españoles tuvieron que ser cancelados porque las autoridades se tomaron como una ofensa la canción "Espagna Si, Franco No".

Años después, como revancha por parte del grupo, se decidió recuperar el título, una vez desaparecido el régimen franquista, en la reedición internacional del disco *Embryo's Rache*, aunque con una ligera variación: en una inteligente jugada, el grupo retituló la canción como "Spain Yes, Franco Finished" (traducible como "España sí, Franco muerto").

¿Cuáles son los casos más ridículos de censura que has encontrado dentro de tu análisis?

- En la censura de portadas hay verdaderas joyas (o tropelías, según se quiera ver): convertir el trasero de una mujer en el de un elefante, haciendo de ella un ser amorfo, tapar partes del cuerpo con ropa interior, bikinis, letras o lo que fuera, convertir textos en garabatos ininteligibles... Hay muchas, muy variadas y, desde luego, de una imaginación desbordada. En cuanto a las letras, es difícil elegir, pero me quedo con un parte de un censor del que saqué el título del libro. Como el censor desconfiaba de un cantante y no encontraba nada en sus textos, escribió esto: "En estas y en casi todas las letras de Manuel Gerena hay una sibilina alusión vengativa contra algo: ¿Los políticos? ¿Los que mandan? ¿Los patrones?" El veneno va en dosis camufladas".

Respecto a los discos que no se editaron en España, pero pasaban de contrabando.

¿Cuál es el más famoso? ¿'Je T'aime moi non plus', de Gainsbourg y Birkin?

- Ese single en concreto sí que se editó en España, porque las canciones para ser visadas llegaban a la censura con sus letras, así que se autorizaban siempre las que se presentasen como instrumentales. Y eso es lo que pasó en este caso; en el expediente decía que "se aceptan como autocensuradas, a reserva de la audición del disco". Una vez publicado el disco, y después de descubrirse sus jadeos al ser radiada, fue retirado de la circulación, y a partir de ahí además de ver su letra tuvieron que escucharlas. Sí recuerdo casos como el de Julio Matito, que había sido componente del grupo de rock sevillano Smash, quien en los 70 se relacionó con Felipe González y se acabó afiliando al PSOE. El PSOE le pagó un disco que fue grabado en Sevilla, el disco se prensó en Alemania en 1975, y Julio Matito y su mujer lo pasaron por la frontera francesa en coche para acabar distribuyéndolo en las Casas del Pueblo de la Unión General de Trabajadores en Andalucía.



¿Existe algún caso de censura discográfica después de la dictadura?



- Sí, los ha habido. Incluso muerto Franco, dos años después, los censores seguían trabajando, y portadas como las del debut de Veneno fueron censuradas. Ya en democracia es muy conocido el caso de Las Vulpes y su canción "Me gusta ser una zorra", que hizo que desapareciera el programa *Caja de ritmos* de TVE y que dimitiera su director, Carlos Tena. Hace poco unos chavales de Pamplona, creo recordar, tuvieron que responder ante un juez por injurias al Rey en una canción que habían colgado en Internet. Ha habido varios, aunque en una

proporción ridícula respecto al franquismo, claro está, y sin censores pagados por la Administración por el medio para que hicieran ese trabajo, sino que ahora son los medios de comunicación los que destapan estos escándalos. La diferencia es que ahora nos enteramos de que pasan estas cosas y antes no.

